

15587 RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 5 de marzo de 1975.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Centro directivo de 5 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares Taquimecanógrafos del Servicio de Extensión Agraria, y terminado el plazo de presentación de solicitudes que en la misma se establece,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Se fija en seis el número total de vacantes que en definitiva son objeto de la presente convocatoria.

2.º Se declara admitidos provisionalmente a estas pruebas selectivas a los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos	D. N. I.
María Fe Alguacil Martínez	70.153.946
Enriqueta Alonso Merino	2.513.018
María Teresa Ambrosio Sánchez	13.693.065
María del Consuelo Aparicio Muñoz	50.391.619
María Milagros Arranz García	7.932.243
María del Carmen Avila Chivato	2.503.125
Julia Baños Lozano	8.758.567
María del Prado Blanco Sánchez	4.138.124
María Teresa Bonilla Alvarez	51.437.614
Concepción Bravo Pérez	12.688.922
María Piedad Calderón Bodas	4.131.271
María del Carmen Calvo Fernández	50.409.354
Manuela Carrasco Simó	80.022.063
María Victoria Casamayor San Lorenzo	50.936.299
María Inés Cordero Miguélez	9.658.108
Juana Díaz Bonafé	626.963
María de las Angustias Dorado Plaza	51.973.812
Antonia Escribano Alcaraz	668.531
María del Carmen García Abad	50.939.844
María Isabel García Montón	72.871.615
María del Carmen García-Muñoz Ortega	70.560.981
Susana Gil Ochando	2.495.111
Joaquina Gutiérrez Rubio	23.771.515
Monique Humbert Huguier	50.670.422
María José Izquierdo Fernández	2.835.996
Begoña Lamas de Asla	50.407.193
María Nieves Lamas de Asla	50.414.191
María Rosa López Cordero	2.503.520
Bianca Elena López Peña	5.350.473
María Isabel Marazuela Garcimartin	119.782
María del Carmen Montealegre Vaquero	6.201.361
Josefa Pacheco Piña	2.844.598
Carmen Polo Arias	274.785
Concepción Portal Pérez	50.682.233
María Antonia Prieto Sánchez	51.591.122
Rosa María Racionero Siles	2.088.426
Isabel Rebollo Muñoz	12.694.738
Irene Robles Sánchez	8.083.340
María Pilar Rodríguez Alvarez	51.330.492
María Jesús Sáez López	51.330.700
María del Pilar Sánchez Gutiérrez	3.056.865
Ana María Sánchez-Beato Lacasa	50.924.274
María Dolores Santana Fernández	12.205.482
Adoración del Pilar Urmeneta Bermejo	16.499.574

La presente lista provisional podrá ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el apartado 4.3 de la convocatoria y en el artículo 5, 2, del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director general, Jaime García Alamán.

15588 RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la localización de las plazas que han de cubrirse con los funcionarios de carrera, del grupo de Delineantes, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 20 de junio de 1974.

Nombrados por resolución de este Instituto de 25 de junio del actual funcionarios de carrera del mismo, del grupo de Delineantes, los siete opositores que superaron las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 20 de junio de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto, esta Presidencia ha resuelto hacer pública la localización en las Unidades de este Instituto de las plazas que han de cubrirse con aquella convocatoria, las cuales deberán ser solicitadas por los funcionarios nombrados en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

En las solicitudes de destino se hará constar, por orden de preferencia, la totalidad de las localidades donde existen vacantes y su adjudicación se realizará de acuerdo con lo establecido en el número dos del artículo 60 de la vigente Ley articulada de Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Unidad	Localidad	Número de vacantes
Jefatura Provincial de Orense	Orense	1
Jefatura Provincial de Santander	Santander	1
Jefatura Provincial de Navarra	Pamplona	1
Jefatura Provincial de Logroño	Logroño	1
Inspección Regional de Cataluña y Baleares	Barcelona	1
Jefatura Provincial de Lérida	Lérida	1
Jefatura Provincial de Tarragona	Tarragona	1
Jefatura Provincial de Burgos	Burgos	3
Jefatura Provincial de Toledo	Toledo	1
Jefatura Provincial de Albacete	Albacete	1
Jefatura Provincial de Murcia	Murcia	1
Jefatura Provincial de Badajoz	Badajoz	1
Jefatura Provincial de Córdoba	Córdoba	1
Jefatura Provincial de Castellón	Castellón	1

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1975.—El Presidente: P. D., el Director de Administración, Francisco Sierra Molina.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

ADMINISTRACION LOCAL

15589 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se suspenden provisionalmente las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de las plazas que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 1 de la disposición final tercera del Decreto 688/1975, de 21 de marzo, y en apartado 1 de la disposición final segunda del Decreto 689/1975, de 21 de marzo, quedan suspendidas provisionalmente las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Cirujano, una plaza de Médico Radiólogo y una plaza de Ayudante de Vías y Obras Provinciales; habiéndose comunicado a la Dirección General de Administración Local dicha suspensión para que, a la vista de los antecedentes relacionados con las citadas pruebas selectivas, resolviera lo procedente acerca de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palencia, 18 de junio de 1975.—El Presidente, Angel Casas Carnicero.—4.984-E.